

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,  
VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2020**



I LEGISLATURA

**Congreso de la Ciudad de México**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con diez minutos, del día dos de octubre del año dos mil veinte, con una asistencia de 56 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia hizo de conocimiento del Pleno, que la convocatoria a la Sesión Solemne fue de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/I/JUCOPO/037/2020, por el que se aprobó la realización de la Sesión Solemne en Conmemoración de las Víctimas de la Matanza de Tlatelolco el día 2 de octubre de 1968; la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura del Orden del Día.

Enseguida, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional. Asimismo, la Presidencia, solicitó a todas las y los Diputados a permanecer de pie, a fin de guardar un minuto de silencio en memoria de las Víctimas de la Matanza de Tlatelolco del 2 de octubre de 1968.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; a la Diputada Circe Camacho Bastida, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; al Diputado Héctor Barrera Marmolejo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por último, al Diputado José De Jesús Martín Del Campo Castañeda del Grupo Parlamentario del MORENA, para emitir un posicionamiento de su respectiva representación parlamentaria.

Enseguida, la Presidencia instruyó, insertar el acta de la Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las diez horas, con diez minutos, se levantó la Sesión Solemne y se citó para la Sesión Ordinaria, que tendrá verificativo el día martes 6 de octubre del año en curso, a las 09:00 horas.